



*ANUNCIO de 23 de octubre de 2015 sobre calificación urbanística de legalización y ampliación de planta de fabricación de carbón vegetal. Situación: parcela 212 del polígono 2. Promotor: D. Ismael Rodríguez Barragán, en Zahínos. (2015082711)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización y ampliación de planta de fabricación de carbón vegetal. Situación: parcela 212 (Ref.ª cat. 06159A002002120000LR) del polígono 2. Promotor: D. Ismael Rodríguez Barragán, en Zahínos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 23 de octubre de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2015 sobre calificación urbanística de legalización y ampliación de planta de fabricación de carbón vegetal. Situación: parcelas 25, 26 y 27 del polígono 2. Promotor: Carboneras de Zahínos, SL, en Zahínos. (2015082713)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización y ampliación de planta de fabricación de carbón vegetal. Situación: parcelas 25 (Ref.ª cat. 06159A002000250000LJ), 26 (Ref.ª cat. 06159A002000260000LE) y 27 (Ref.ª cat. 06159A002000270000LS) del polígono 2. Promotor: Carboneras de Zahínos, SL, en Zahínos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 23 de octubre de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •